Programa Comunidades **que cuidan**

MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

COMISIÓN PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD | MINISTERIO DE MUJERES Y DIVERSIDAD | MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Programa “Comunidades que cuidan”

Fundamentación

Este programa parte del interrogante de cómo a través de la Infraestructura del Cuidado podemos plantear una agenda formativa que busque consolidar la perspectiva de la corresponsabilidad social en pos de fortalecer el sentido de comunidades que cuidan.
Sin duda, cuando analizamos el rol del Estado en la organización social del cuidado entendemos que junto a los hogares son los actores protagónicos en el sostenimiento de las vidas, sobre todo de aquellas que se enfrentan a mayor vulnerabilidad social.

Hay poblaciones que requieren mayores cuidados porque se enfrentan a crecientes vulnerabilidades vinculadas a situaciones económicas pero que también se pueden entrelazar con otras dimensiones como la edad, el género, la discapacidad, la etnia, entre muchas otras.

Esta perspectiva que llamamos interseccional es la que nos permite comprender que la vulnerabilidad de la vida no es la suma de todas estas dimensiones sino la constitución de realidades específicas que requieren tratamientos especializados para dar respuestas efectivas.

Desde la disciplina de la economía del cuidado se afirma que estas vidas potencian su fragilidad al encontrarse y exponerse ante un sistema que excluye, margina y descarta. Sin duda, cuando en el centro del sistema económico, político y social se encuentra el mercado por sobre la vida, nos enfrentamos a que solo determinadas vidas son dignas de ser vividas, y todas las demás quedan a la merced de la meritocracia y a la gestión que puedan hacer los propios hogares para sostenerlas, perpetuando así la desigualdad.

Por eso, cuando planteamos la necesidad de consolidar una perspectiva de corresponsabilidad social de los cuidados, el objetivo es la recuperación del sentido de cuidado en la esfera pública. **Fortalecer el entramado de la red de cuidados permite trabajar sobre la construcción de comunidades que cuidan para el sostenimiento de todas y todos, y sobre todo de aquellas poblaciones que poseen mayores dependencias como las infancias, personas mayores y personas con discapacidad.**

Para la realización de este objetivo, la Infraestructura de Cuidado tiene mucho para aportar, tanto en la creación de establecimientos donde se cuida (como Centros de Desarrollo Infantil, Centros para Personas Mayores, Casas de Cuidado, etc.), así como también en impulsar un abordaje interinstitucional para la construcción del sentido de ese cuidado; es decir bajo la perspectiva en que se desarrolla su funcionamiento diario.

La perspectiva de la Infraestructura del Cuidado es clave en la reconstrucción del entramado social, porque en cada inauguración inicia una nueva comunidad que puede forjarse bajo el sentido cultural de que cuidar es una responsabilidad social.

En síntesis, el programa busca acercar ámbitos formativos y sobre todo reflexivos para brindar herramientas sobre la construcción comunitaria de los cuidados y su profesionalización, reconociendo las especificidades de las poblaciones destinatarias y del territorio, y cuidando a quienes cuidan.

Objetivo

Crear el programa formativo **"Comunidades que cuidan"** para consolidar la perspectiva de la corresponsabilidad social de los cuidados en la gestión pública a través del conocimiento del paradigma de la infraestructura de cuidados, impulsado por los Ministerios de Infraestructura y Servicios Públicos, Mujeres y Diversidad y Desarrollo de la Comunidad.

Asimismo, durante el desarrollo de las distintas líneas, el programa contará con la participación de los ministerios de Salud y Desarrollo Agrario, así como también de la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) y del Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP).

Objetivos específicos

Diseñar e implementar las capacitaciones reconociendo las especificidades de las poblaciones destinatarias de los cuidados: infancias, personas con discapacidad y personas mayores.

Construir la oferta de capacitaciones de manera transversal a partir de la Red de Infraestructura del Cuidado de la Provincia de Buenos Aires.

Diseñar e implementar las capacitaciones a partir de la perspectiva de los cuidados para funcionarias y funcionarios públicos y los equipos de gestión municipal. Se incluyen también el diseño y la implementación de ofertas específicas vinculadas a la profesionalización de quienes cuidan en los establecimientos que se intervienen con obras, además de crear ámbitos de sensibilización para quienes asisten y la comunidad.

Promover la adhesión al Programa **"Comunidades que cuidan"** por parte de los Municipios donde se realicen intervenciones de obra, a partir de sustanciar el compromiso de participación de las capacitaciones y los ámbitos de sensibilización.

Constituir un sistema de información que permita realizar un seguimiento de las personas capacitadas y las necesidades específicas que se detectan, para fortalecer la gestión de los centros.

Plan de trabajo

Línea 1: "Gestión pública"

Plan de formación para consolidar la perspectiva de la corresponsabilidad social de los cuidados en la gestión pública provincial y municipales.

1. Crear ámbitos formativos, y de intercambio, para ***funcionarias y funcionarios públicos provinciales y municipales a cargo de la Obra Pública*** sobre las políticas de la Infraestructura del Cuidado para el abordaje de la desigualdad económica, social y de género.

Ejes temáticos:

- ¿Por qué construimos comunidades que cuidan?
- Los cuidados como factor de desigualdad
- Las brechas tienen género y edad: son las mujeres, LGBTI+, infancias, personas mayores y las personas con discapacidad.
- Abordar las brechas desde la inversión en la Infraestructura del Cuidado
- 10 razones para invertir en Infraestructura del Cuidado

2. Crear ámbitos formativos y de reflexión ***para funcionarias y funcionarios públicos y los equipos técnicos de áreas provinciales y municipales relacionadas a la temática de los cuidados***: género, infancias, juventudes, discapacidad, desarrollo comunitario, etc. Se reconoce que el derecho al cuidado es un derecho que necesita de la interinstitucionalidad, y que para su ejercicio interviene el ejercicio de otros derechos como: la educación, la salud y el acceso a apoyos para la efectiva inclusión.

Ejes temáticos:

- Desde la perspectiva de género y diversidad sexual, ¿por qué los cuidados son un factor de desigualdad?
- El paradigma de la corresponsabilidad social de los cuidados, el rol del estado y la infraestructura de cuidado como política pública
- ¿Por qué construimos comunidades que cuidan?
- Desafíos que enfrenta la infraestructura de cuidados en el contexto actual.
- El derecho al cuidado es un derecho que necesita de la interinstitucionalidad: educación, salud, género, discapacidad, infraestructura y obra pública, etc.

Línea 2: "Comunidad"

Plan de formación para consolidar la perspectiva de la corresponsabilidad de los cuidados en la comunidad que se crea en cada nuevo establecimiento que se inaugura o fortalecer dicha perspectiva en las comunidades ya constituidas.

1. Sensibilizar a ***los equipos municipales de gestión y autoridades de establecimientos de cuidado*** a partir de una capacitación general con módulos especializados según la población destinataria: discapacidad, infancia y personas mayores.

Ejes temáticos:

Módulo general

- El derecho al cuidado. ¿Por qué cuidamos? ¿Quiénes cuidan? Los cuidados como factor de desigualdad.
- La corresponsabilidad social de los cuidados, el rol del estado y la infraestructura de cuidado como política pública.
- ¿Por qué construimos comunidades que cuidan?
- El derecho al cuidado es un derecho que necesita de la interinstitucionalidad. En el ejercicio del derecho al cuidado interviene el ejercicio de otros derechos como el derecho a la educación, salud, acceso a apoyos para la efectiva inclusión, etc.
- El cuidado en el marco de la ruralidad. Los desafíos ante las dinámicas productivas y la infraestructura territorial.
- El cuidado de quienes cuidan.

Módulo de desarrollo infantil integral
(Dirigido a quienes trabajan en los CDI)

- Paradigma de derechos en niñeces. Marco normativo. Corresponsabilidad. Familia, crianzas e interculturalidad.
- Desarrollo integral de las niñeces. Juegos como derecho. Herramientas para el juego y la estimulación temprana. Uso de tecnología en Primera Infancia.
- Discapacidad. Entornos inclusivos y disponibles.
- Controles periódicos de Salud. Prevención de riesgos. Primeros auxilios.
- Entornos Saludables. Educación sexual integral en la primera infancia.
- Lactancia humana. Alimentación complementaria y saludable. Manipulación segura de alimentos.
- Sistema de protección de derechos. Criterios de vulnerabilidad. Posibles intervenciones. Abordajes intersectoriales y comunitarios.

Módulo de discapacidad
(Dirigido a quienes trabajan en los espacios para personas con discapacidad)

- Primeros auxilios.
- Técnicas de asistencia en higiene, alimentación y movilidad.
- Perspectiva de la accesibilidad, autonomía y apoyos.
- Salud y seguridad.
- Prevención de discriminación y maltrato.
- Estrategias de integración con la comunidad y la familia.
- Marco normativo de los derechos de las personas con discapacidad.

Módulo de personas mayores
(Dirigido a quienes trabajan en centros destinados a personas mayores)

- Primeros auxilios.
- Alimentación saludable.
- Estimulación cognitiva y actividades recreativas.
- Inclusión social y participación de la familia en el cuidado.
- Herramientas de cuidado para quienes cuidan.
- Marco normativo de las personas mayores.

2. ***Sensibilizar a las comunidades de cada establecimiento de cuidado*** a partir de campañas comunicacionales y propuestas pedagógicas.
Población destinataria: Personas que asisten a los establecimientos y sus familias.

A partir de los ejes temáticos que engloba el programa “Comunidades que Cuidan”, se propone la planificación de campañas comunicacionales, como así también el diseño de actividades reflexivas y pedagógicas a trabajarse en cada establecimiento.

Ejes temáticos que pueden trabajarse a parte de efemérides:

- Prevención del maltrato en la vejez.
- Cómo trabajamos por la erradicaciòn de la violencia de género.
- Orgullo y diversidad sexual.
- La accesibilidad y los derechos de las personas con discapacidad.
- Sobre la corresponsabilidad en los cuidados, los cuidados como factor de desigualdad.
- Contra la violencia digital (Ley Olimpia).
- Prevención de noviazgos violentos.
- El derecho al juego y la prevención del trabajo infantil.

Línea 3: "Profesionalización de quienes cuidan"

Construir ámbitos formativos para fortalecer la profesionalización de las tareas que desarrollan las personas que cuidan en cada establecimiento.
Población destinataria: Trabajadores y trabajadoras de cuidado de los establecimientos que se intervienen con obras.

1. Diseñar la oferta de capacitaciones y evaluar su implementación de manera presencial y/o a través de plataforma virtual y asincrónica.

2. Incluir en los ejes temáticos el fortalecimiento de los servicios de cuidado brindados, y acercar herramientas para el cuidado de quienes cuidan.

3. Implementar un sistema de información para medir la calidad de los servicios para la mejora continua. La información permite orientar técnicamente a los equipos de trabajo para mejorar el desempeño de aquellos indicadores que presenten algún tipo de dificultad. A su vez, permite contar con información agregada de los distintos servicios, habilitando mejoras en los modelos de supervisión y programas de formación. Deben elaborarse los indicadores de monitoreo de cada establecimiento y aplicarlos de manera periódica.

4. Ofrecer cursos y capacitaciones a organizaciones comunitarias que deseen fortalecer la perspectiva de la corresponsabilidad social de los cuidados.

5. Promover articulaciones con ámbitos formativos de la educación terciaria, universitaria y de formación profesional para fortalecer la oferta.